51010-
Medellín,

Doctora
NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
Centro Servicios de Salud
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta Radicado 05-9-2025-037767 de 11/08/2025

Apreciada Subdirectora,

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
191	05-9-2025-037767	**"5_9401_835 Suministrar insumos especializados para el control de plagas en el marco de la producción de centros a cargo del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia".**	Mínima cuantia	$ 132.757.193,00	3 meses, sin exceder el 14 de noviembre de 2025	8225 del 2025-06-26

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.



EMILY ELISA CORONADO GARCÉS
Directora (E) Regional Antioquia

N° NIS 2025-02-338461

Proyectó: Llancely Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Vto Bno:Liliana Maria Perez Madrid– Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto